Se evalúa la situación en Andalucía del meloncillo

En las jornadas sobre la situación del meloncillo en Andalucía, celebradas en la UCO, las personas asistentes reclamaron que el protocolo de actuación esté basado en la evidencia científico-técnica y que permita controles puntuales.

Las jornadas que se celebraron a principios de noviembre en la Universidad de Córdoba a petición de la Consejería de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía para evaluar la situación en Andalucía del meloncillo, especie percibida como amenaza por el sector cinegético y ganadero, han concluido con la necesidad de definir un protocolo de actuación que, basado en la evidencia científico-técnica, incluya la posibilidad de controles puntuales en zonas donde se demuestren daños.

Sin embargo, no hubo consenso para cambiar el estatus del meloncillo y que esté sujeto a control cinegético. Aunque hubo quienes opinaban que podría realizarse un cambio de estatus utilizando la legislación andaluza y europea, la opinión más generalizada fue la de aquellas personas que consideraron inaceptable este cambio porque la información actual no lo aconseja ni justifica, además de que ya existen vías administrativas para adoptar medidas especiales de control en los casos en que se demuestren oportunas.

Sí hubo acuerdo sobre otra serie de aspectos como las soluciones y acciones propuestas para resolver la falta de información científica (datos de campo y revisiones) sobre la especie, los daños reales, sus consecuencias y los métodos de control, así como en los problemas derivados de la percepción de la especie, coincidiendo en la necesidad de mejorar y consensuar la divulgación y la educación ambiental al público general y sectores de interés. Además, en caso de que fuera

necesario el control, existió un consenso sobre la necesidad de agilizar las autorizaciones.

El evento, organizado por el investigador de la Unidad de Investigación en Recursos Cinegéticos y Piscícolas (UIRCP) de la UCO Olmo Linares, en colaboración con las investigadoras Jenny Anne Glikman (IESA-CSIC) y María Martínez Jáuregui (ICIFOR, INIA-CSIC) y con el investigador del grupo UIRCP Juan Carranza como responsable, contó con dos partes: una serie de ponencias científico-técnicas y un taller de debate.

Así, las ponencias de la primera parte, conducidas por el profesor Carranza, comenzaron con las presentaciones de Pablo Ferreras y Esther Descalzo (IREC-CSIC-UCLM-JCLM) que mostraron el estado actual del conocimiento sobre la alimentación del meloncillo e impacto de depredación sobre sus presas, así como su distribución y expansión reciente en la Península Ibérica. Sebastián Hidalgo de Trucios, de la Universidad de Extremadura, presentó sus trabajos sobre el meloncillo en esa Comunidad Autónoma, analizando su impacto y sus relaciones con otros mesocarnívoros. A continuación, Olmo Linares presentó la situación del meloncillo en Andalucía, principalmente desde la óptica de la percepción de los distintos sectores y el monitoreo participativo. María Jesús Palacios González y José Luis García-Moreno Marín hablaron sobre las experiencias de gestión y control del meloncillo en Extremadura y la situación en Castilla La Mancha, respectivamente. Olmo Linares presentó los resultados de una encuesta opcional realizada a las personas participantes en las jornadas. Como complemento necesario para entender la situación legal de la especie, Pedro Brufao Curiel (Universidad de Extremadura) intervino con una ponencia sobre el régimen jurídico del meloncillo en España.

Durante el segundo día se llevó a cabo un taller con metodología de facilitación, conducido por Jenny Anne Glikman (IESA-CSIC) y María Martínez Jauregui (ICIFOR, INIA-CSIC). Para ello se constituyó un panel integrado por representantes de diferentes entidades con interés en la especie, los cuales se enfrentaron a una entrevista semiestructurada on-line que les hacía categorizar y discutir diferentes enunciados de noticias de prensa sobre el meloncillo y su gestión. El panel estuvo formado por 5 científicos especialistas en esta especie, 5 representantes de la Administración andaluza, 5 representes de la Federación Andaluza de Caza, 4 representantes de la Asociación de Jóvenes Agricultores y 4 representantes de asociaciones relacionadas con la conservación (Ecologistas en Acción, WWF, SECEM), en total 23 personas.

La jornada del taller se abrió fijando el objetivo de obtener una visión compartida sobre los problemas asociados al meloncillo y las posibles soluciones y acciones para resolverlos. Después de una ronda de presentaciones, las personas participantes de manera individual y anónima redactaron todos los problemas que identificaron asociados al meloncillo y se discutieron por grupos las posibles soluciones a medio-largo plazo. La jornada terminó con el compromiso de describir posibles acciones para hacer viables las soluciones consensuadas durante la jornada.